

# Circunstancias de Accidentes Fatales



Trabajador cae desde 7,5 metros al romperse plancha de cubierta, falleciendo en el lugar.

## Circunstancias

Al inspeccionar equipos de aire sobre cubierta de galpón y transitando sobre plancha de fibra-cemento, ésta se quiebra y el Trabajador cae desde una altura aproximada de 7,5 metros hasta la losa del nivel inferior, falleciendo en el lugar.

## Causas

Superficie de tránsito/trabajo frágil y sin señalizar con advertencia del peligro de caída de altura.

Sin supervisión directa de los trabajos.

Trabajador sin elementos de protección necesarios para la tarea (básicamente sin cinturón de seguridad ni línea de vida).

## Recomendaciones

Desarrollar matriz de identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de medidas de control. De existir esta, revisar y redefinir controles que no están siendo cumplidos por las partes involucradas.

Previo a realizar tareas de trabajos en altura, realizar una Inspección de la zona –por personal calificado- para establecer los requisitos de seguridad necesarios de materializar previo a la realización física de la actividad: determinar superficies de tránsito y de trabajo, colocación de Líneas de Vida y fijación de esta, uso de implementos personales de seguridad, etc.

Desarrollar un procedimiento o instructivos de trabajo que especifiquen la metodología para el desarrollo correcto de la actividad de “trabajos en altura”, el cual debe ser difundido a todos los trabajadores que participen en la tarea. El alcance de dicho procedimiento debe considerar tanto al personal propio como empresas contratistas, asegurando alcanzar las competencias requeridas para el cargo.

Difundir los resultados del accidente en cuestión entre los demás trabajadores, enfatizando en sus causas y medidas correctivas. Utilizar los elementos de protección personal adecuados a las actividades de trabajos en altura.